

VISTO:

la propuesta de la Directora de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar. Mgtr. Sandra Gómez, presentada en la Secretaría de Posgrado, por la cual se propone el dictado del módulo y

CONSIDERANDO:

que dicha propuesta forma parte del Plan de Estudios de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que la propuesta cumple con los requisitos establecidos por la Res. Nº 351/00 del H.C.D.;

que el Dr. Raúl Rodríguez propuesto para el dictado de dicho módulo, cuenta con antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del módulo "Medios de comunicación de la cultura de masas y procesos de socialización" que se desarrollará los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la, Dr. Raúl Rodríguez como docente dictante y responsable del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 AGO 2014

RESOLUCIÓN Nº: 1112


Esp. Celeste CERDA
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES